

Guayaquil, 4 de Marzo de 2020.

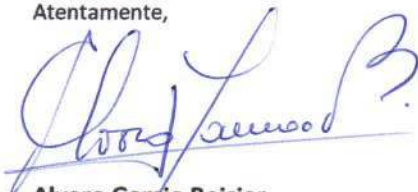
Señores
JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
PROMISELAND S.A.
Ciudad

De mis consideraciones:

En cumplimiento de lo dispuesto en la Resolución No.92.1.4.3.0013 expedida por la Superintendencia de Compañías con fecha 18 de septiembre de 1992, cumplo con presentar a vuestra consideración el informe anual de la Administración de la compañía PROMISELAND S.A., por el año terminado al 31 de diciembre del 2019, así:

- 1.No ha habido acontecimientos extraordinarios de ninguna índole que ameriten ser comentados y relevados en el presente informe, debido a que la empresa no ha realizado operaciones durante el ejercicio económico 2019.
- 2.En el ámbito laboral no hubo aspectos relevantes a citar.
- 3.Existen los estados financieros reglamentarios para el análisis que en un determinado momento realicen los organismos de control.

Atentamente,



Alvaro Gamio Boisier
Representante Legal
PROMISELAND S.A.